

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9402** *DOLCON, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 88/10, Autos 369/08 se ha dictado Decreto con fecha 21/03/2012 por el que se declara a la empresa Dolcon, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 5.111,25 euros de principal más 1.022,25 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120022209-1